



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
Dirección de Salud Apurímac II - Andahuaylas



*Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia,
 y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho*

ACTA DE ADMISION, EVALUACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 013-2024-DISA-A-II
(PRIMERA CONVOCATORIA)

En la ciudad de Andahuaylas siendo las 10:50 am de fecha 30 de julio del 2024, se instala en la Oficina de logística de la Dirección de Salud de Andahuaylas el jefe de logística, quien representa como Órgano Encargado de las Contrataciones, **el Lic. Wilson Fernandez Berrocal**, todo con la finalidad de la conducción del proceso de selección en la Admisión de ofertas, evaluación, calificación y de corresponder el otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 013-2024-DISA-A-II (PRIMERA CONVOCATORIA)**, con objeto de convocatoria **ADQUISICION DE MUEBLES (ESTANTES Y MODULOS DE COMPUTADORA EN MELAMINA) PARA LOS SERVICIOS DE FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA DIRECCION DE SALUD APURIMAC II.**

PRIMERO.

Mencionado ello, como primera acción se procede con la verificación de los participantes que se registraron y presentaron sus ofertas a través del SEACE, siendo el resultado siguiente:

PARTICIPANTES:

Item	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el precomprobato	Estado	Advertencia	Fecha de registro	RUC
1	Proveedor con RUC	20489999219	CASTOR SERVICIOS MULTIPLES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CSM E.I.R.L.	24/07/2024	Válido		24/07/2024	20489999219
2	Proveedor con RUC	10447203061	MEDINA HUARHUACHI ARTUR CRISTOFER	24/07/2024	Válido		24/07/2024	10447203061
3	Proveedor con RUC	10401308917	MEDINA HUARHUACHI ISMAEL DAVID	24/07/2024	Válido		24/07/2024	10401308917
4	Proveedor con RUC	20611172461	ALLENDE CONTRATISTAS E.I.R.L.	24/07/2024	Válido		24/07/2024	20611172461
5	Proveedor con RUC	10293919955	SALAS CASTILLO JOSE ANTONIO	24/07/2024	Válido		24/07/2024	10293919955
6	Proveedor con RUC	20605734121	GRAMER GROUP S.A.C.	24/07/2024	Válido		24/07/2024	20605734121
7	Proveedor con RUC	20527909059	INGENIEROS TICA SAC	24/07/2024	Válido		24/07/2024	20527909059
8	Proveedor con RUC	10436581667	DE LA ROSA ANDRADE MIGUEL ANGEL	24/07/2024	Válido		24/07/2024	10436581667
9	Proveedor con RUC	20611175753	EXPERT CONTRATISTAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	24/07/2024	Válido		24/07/2024	20611175753
10	Proveedor con RUC	20612573621	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	23/07/2024	Válido		23/07/2024	20612573621

50 registros encontrados (mostrando 10 registros), de 1 a 10. Página 1 de 6

2 3 4





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
Dirección de Salud Apurímac II - Andahuaylas



*Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia,
y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho*

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
11	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	23/07/2024	Válido		23/07/2024	20609931311
12	Proveedor con RUC	20602765050	CONTRATISTAS GENERALES ALVA R.A. S.A.C.	23/07/2024	Válido		23/07/2024	20602765050
13	Proveedor con RUC	10749780610	CALDERON HUANACUNI CRISTIAN LEONARDO	22/07/2024	Válido		22/07/2024	10749780610
14	Proveedor con RUC	10443110670	PADILLA GOMEZ EDELINA EVELYN	22/07/2024	Válido		22/07/2024	10443110670
15	Proveedor con RUC	10421200624	FLORES VILCAPOMA JORGE ROBERTO	22/07/2024	Válido		22/07/2024	10421200624
16	Proveedor con RUC	20600222890	INVERSIONES PACHAMARCA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	22/07/2024	Válido		22/07/2024	20600222890
17	Proveedor con RUC	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	21/07/2024	Válido		21/07/2024	20611499591
18	Proveedor con RUC	20605005706	GRUPO RICE S.A.C.	21/07/2024	Válido		21/07/2024	20605005706
19	Proveedor con RUC	20601830788	CTXCOMPERU SOLUCIONES TECNOLOGICAS E.I.R.L.	20/07/2024	Válido		20/07/2024	20601830788
20	Proveedor con RUC	20486704404	GRUPO OKAPI S.R.L.	20/07/2024	Válido		20/07/2024	20486704404

53 registros encontrados, mostrando 10 registro(s) de 11 a 20. Página 2 / 6

1 2 3 4

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
21	Proveedor con RUC	20566394201	INVERSIONES PALOMINO A & M E.I.R.L.	20/07/2024	Válido		20/07/2024	20566394201
22	Proveedor con RUC	10442420934	CELIS HERNANDEZ MARIA RENE	19/07/2024	Válido		19/07/2024	10442420934
23	Proveedor con RUC	10432361719	MANRIQUE RAMIREZ WILLIAM JHONATAN	19/07/2024	Válido		19/07/2024	10432361719
24	Proveedor con RUC	20600344723	INDUSTRIA DEL MUEBLE INTELIGENTE S.A.C.	19/07/2024	Válido		19/07/2024	20600344723
25	Proveedor con RUC	10706706254	GONZALES VIVANCO ALFREDO	19/07/2024	Válido		19/07/2024	10706706254
26	Proveedor con RUC	10003740582	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	18/07/2024	Válido		18/07/2024	10003740582
27	Proveedor con RUC	20609528444	NORTH ANDINA CONTRATISTAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18/07/2024	Válido		18/07/2024	20609528444
28	Proveedor con RUC	10719845181	PEREZ HUISACAYNA DIANA	18/07/2024	Válido		18/07/2024	10719845181
29	Proveedor con RUC	10410553746	GONZALES CCOYA PERCY YON	18/07/2024	Válido		18/07/2024	10410553746
30	Proveedor con RUC	20603400969	CONSORCIO MADERERO SAN MIGUEL E.I.R.L.	18/07/2024	Válido		18/07/2024	20603400969

53 registros encontrados, mostrando 10 registro(s) de 21 a 30. Página 3 / 6

1 2 3 4





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
Dirección de Salud Apurímac II - Andahuaylas



*Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia,
 y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho*

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
31	Proveedor con RUC	20549789103	FURNITURE PERU S.A.C	17/07/2024	Válido		17/07/2024	20549789103
32	Proveedor con RUC	20605685138	CORPORACION BELMOR S.A.C.	17/07/2024	Válido		17/07/2024	20605685138
33	Proveedor con RUC	20604065632	MELARED E.I.R.L.	17/07/2024	Válido		17/07/2024	20604065632
34	Proveedor con RUC	10311742995	VIVANCO ENCISO DELIA	17/07/2024	Válido		17/07/2024	10311742995
35	Proveedor con RUC	20600638441	CORPORACION PERUANA DE MOBILIARIO S.A.C.	17/07/2024	Válido		17/07/2024	20600638441
36	Proveedor con RUC	20269326299	KFR INVERSIONES S.A	17/07/2024	Válido		17/07/2024	20269326299
37	Proveedor con RUC	20609327414	SOLUCIONES FLAMIR E.I.R.L.	17/07/2024	Válido		17/07/2024	20609327414
38	Proveedor con RUC	20602149324	CORPORACION INNOVA CYC S.A.C.	17/07/2024	Válido		17/07/2024	20602149324
39	Proveedor con RUC	20509273422	DISTRIBUIDORA EDGAR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17/07/2024	Válido		17/07/2024	20509273422
40	Proveedor con RUC	20612541001	GRUPO EMPRESARIAL INPA S.A.C.	16/07/2024	Válido		16/07/2024	20612541001

53 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 31 a 40. Página 4 / 6

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
41	Proveedor con RUC	20607846431	A & C MUEBLES Y PROYECTOS S.A.C	16/07/2024	Válido		16/07/2024	20607846431
42	Proveedor con RUC	20609211530	H & L MEDICAL BUSSINES PERU E.I.R.L.	16/07/2024	Válido		16/07/2024	20609211530
43	Proveedor con RUC	10465940242	ORUE CRUZ MARY DEYSI	16/07/2024	Válido		16/07/2024	10465940242
44	Proveedor con RUC	20609760886	INDUSTRIA MAEDI S.R.L.	16/07/2024	Válido		16/07/2024	20609760886
45	Proveedor con RUC	10706937931	LA ROSA BARDALES ADRIANO SEBASTIAN	16/07/2024	Válido		16/07/2024	10706937931
46	Proveedor con RUC	10402725791	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	16/07/2024	Válido		16/07/2024	10402725791
47	Proveedor con RUC	20484996602	MUEBLES Y DECORACIONES URPI S.A.C.	16/07/2024	Válido		16/07/2024	20484996602
48	Proveedor con RUC	10239646579	HUALLPA CATUNTA SANTOS FAUSTO	16/07/2024	Válido		16/07/2024	10239646579
49	Proveedor con RUC	20524668573	MOBILIART S.A.C.	16/07/2024	Válido		16/07/2024	20524668573
50	Proveedor con RUC	20102116977	EUROAMERICANA DEL PERU S A	16/07/2024	Válido		16/07/2024	20102116977

53 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 41 a 50. Página 5 / 6

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
51	Proveedor con RUC	10454769959	CONDORI CONDORI NIEL ZOILO	16/07/2024	Válido		16/07/2024	10454769959
52	Proveedor con RUC	20514472719	INDUSTRIA DEL MUEBLE JUAN ANDRE S.A.C.	16/07/2024	Válido		16/07/2024	20514472719
53	Proveedor con RUC	20608176625	MOBILIO E.I.R.L.	16/07/2024	Válido		16/07/2024	20608176625

53 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 51 a 53. Página 6 / 6

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10



www.dsachanka.gob.pe
 Jr. Túpac Amaru Nº 135 - Andahuaylas - Apurímac
 Email: mesadepartes@dsachanka.gob.pe



Gobierno Regional
APURÍMAC
 Avanzando por el desarrollo



Dirección de Salud
 Apurímac II - Andahuaylas



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
Dirección de Salud Apurímac II - Andahuaylas



*Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia,
 y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho*

POSTORES:

Presentación de ofertas/expressión de interés

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-SALUD CHANKA
 Nomenclatura : AS-SM-13-2024-DISA-A-II-1
 Nro. de convocatoria : 1
 Objeto de contratación : Bien
 Descripción del objeto : ADQUISICION DE MUEBLES (ESTANTES Y MODULOS DE COMPUTADORA EN MELAMINA) PARA LOS SERVICIOS DE FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA DIRECCION DE SALUD APURIMAC II

RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICIÓN DE MUEBLES (ESTANTES Y MÓDULOS DE COMPUTADORA EN MELAMINA) PARA LOS SERVICIOS DE FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA DIRECCIÓN DE SALUD APURIMAC II			
20600222890	INVERSIONES PACHAMARCA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	25/07/2024	17:08:10	Electronico
20608178625	MOBILIO E.I.R.L.	25/07/2024	17:38:23	Electronico
20484998602	MUEBLES Y DECORACIONES URPI S.A.C.	25/07/2024	17:38:41	Electronico
20524868573	MOBILIART S.A.C.	25/07/2024	18:05:44	Electronico
20514447219	INDUSTRIA DEL MUEBLE JUAN ANDRE S.A.C.	25/07/2024	18:09:21	Electronico
20800638441	CORPORACION PERUANA DE MOBILIARIO S.A.C.	25/07/2024	18:26:15	Electronico
20602765053	CONTRATISTAS GENERALES ALVA R.A. S.A.C.	25/07/2024	19:19:15	Electronico
10293519955	consorcio mobiliario	25/07/2024	19:19:41	Electronico
20605005705	GRUPO RICE S.A.C	25/07/2024	20:01:13	Electronico
10421200624	FLORES VILCAPOMA JORGE ROBERTO	25/07/2024	21:10:51	Electronico
20527909059	INGENIEROS TICA SAC	25/07/2024	21:58:33	Electronico
10311742995	VIVANCO ENCISO DELIA	25/07/2024	22:02:13	Electronico
20812541001	CONSORCIO RENACER	25/07/2024	22:04:05	Electronico
10465940242	DRUE CRUZ MARY DEYSI	25/07/2024	22:34:14	Electronico
10432361719	MANRIQUE RAMIREZ WILLIAM JHONATAN	25/07/2024	22:38:19	Electronico
10239646579	HUALLPA CATUNTA SANTOS FAUSTO	25/07/2024	23:27:33	Electronico

SEGUNDO

ADMISION DE OFERTAS

Una vez obtenido las ofertas de los postores, se procede con la verificación de los documentos obligatorios, en cumplimiento al numeral 73.2. del art. 73° de RGLCE, que dice; *Para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de lo exigido en los literales a), b), c), e) y f) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida*

Por tanto, el resultado es como a continuación se muestra:

Nº	DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	INVERSIONES PACHAMARCA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	MOBILIO E.I.R.L.
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	PRESENTA
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por	PRESENTA	PRESENTA



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
Dirección de Salud Apurímac II - Andahuaylas



*Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia,
y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho*

	cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.		
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	PRESENTA
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	PRESENTA
e)	Presentar catálogos y o folletos y o fichas o documentos análogos, donde se muestre las especificaciones técnicas y que por lo menos se muestre el espesor de la melanina a ofertar	PRESENTA	PRESENTA
f)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	PRESENTA
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA
h)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA	PRESENTA
RESULTADO DE LA VERIFICACION		ADMITIDO	ADMITIDO



N°	DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	MUEBLES Y DECORACIONES URPI S.A.C.	MOBILIARIO
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	PRESENTA
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA	PRESENTA
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	PRESENTA
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	PRESENTA
e)	Presentar catálogos y o folletos y o fichas o documentos análogos, donde se muestre las especificaciones técnicas y que por lo menos se muestre el espesor de la melanina a ofertar	PRESENTA	PRESENTA
f)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	PRESENTA





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
Dirección de Salud Apurímac II - Andahuaylas



*Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia,
y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho*

g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA
h)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA	PRESENTA
RESULTADO DE LA VERIFICACION		ADMITIDO	ADMITIDO

N°	DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	INDUSTRIA DEL MUEBLE JUAN ANDRE S.A.C.	CORPORACION PERUANA DE MOBILIARIO S.A.C.
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	PRESENTA
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA	PRESENTA
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	PRESENTA
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	PRESENTA
e)	Presentar catálogos y/o folletos y/o fichas o documentos análogos, donde se muestre las especificaciones técnicas y que por lo menos se muestre el espesor de la melanina a ofertar	PRESENTA	PRESENTA
f)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	PRESENTA
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA
h)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA	PRESENTA
RESULTADO DE LA VERIFICACION		ADMITIDO	ADMITIDO





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
Dirección de Salud Apurímac II - Andahuaylas

*Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia,
y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho*



Nº	DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	CONTRATISTAS GENERALES ALVA R.A. S.A.C.	consorcio mobiliario
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	PRESENTA
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA	PRESENTA
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	PRESENTA
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	PRESENTA
e)	Presentar catálogos y o folletos y o fichas o documentos análogos, donde se muestre las especificaciones técnicas y que por lo menos se muestre el espesor de la melanina a ofertar	PRESENTA	PRESENTA
f)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	PRESENTA
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA	PRESENTA
h)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA	PRESENTA
RESULTADO DE LA VERIFICACION		ADMITIDO	ADMITIDO



Nº	DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	GRUPO RICE S.A.C	FLORES VILCAPOMA JORGE ROBERTO
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	PRESENTA
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA	PRESENTA
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	PRESENTA





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
Dirección de Salud Apurímac II - Andahuaylas



*Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia,
y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho*

d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	PRESENTA
e)	Presentar catálogos y/o folletos y/o fichas o documentos análogos, donde se muestre las especificaciones técnicas y que por lo menos se muestre el espesor de la melanina a ofertar	PRESENTA	PRESENTA
f)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	PRESENTA
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA
h)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA	OBSERVADO
RESULTADO DE LA VERIFICACION		ADMITIDO	NO ADMITIDO



N°	DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	INGENIEROS TICA SAC	VIVANCO E. DELIA
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	PRESENTA
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA	PRESENTA
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	PRESENTA
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	PRESENTA
e)	Presentar catálogos y o folletos y o fichas o documentos análogos, donde se muestre las especificaciones técnicas y que por lo menos se muestre el espesor de la melanina a ofertar	PRESENTA	PRESENTA
f)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	PRESENTA
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA

www.disachanka.gob.pe
 Jr. Túpac Amaru N° 135 - Andahuaylas - Apurímac
 Email: mesadepartes@disachanka.gob.pe



Dirección de Salud
 Apurímac II - Andahuaylas



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
Dirección de Salud Apurímac II - Andahuaylas



*Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia,
y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho*

h)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA	PRESENTA
RESULTADO DE LA VERIFICACION		ADMITIDO	ADMITIDO

N°	DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	CONSORCIO RENACER	ORUE CRUZ MARY DEYSI
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	PRESENTA
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA	PRESENTA
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	PRESENTA
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	PRESENTA
e)	Presentar catálogos y o folletos y o fichas o documentos análogos, donde se muestre las especificaciones técnicas y que por lo menos se muestre el espesor de la melanina a ofertar	PRESENTA	PRESENTA
f)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	PRESENTA
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	PRESENTA	NO APLICA
h)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA	PRESENTA
RESULTADO DE LA VERIFICACION		ADMITIDO	ADMITIDO



N°	DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	MANRIQUE RAMIREZ WILLIAM JHONATAN	HUALLPA CATUNTA SANTOS FAUSTO
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	PRESENTA
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	PRESENTA	PRESENTA





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
Dirección de Salud Apurímac II - Andahuaylas



*Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia,
y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho*

	poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.		
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	PRESENTA
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	PRESENTA
e)	Presentar catálogos y o folletos y/o fichas o documentos análogos, donde se muestre las especificaciones técnicas y que por lo menos se muestre el espesor de la melanina a ofertar	PRESENTA	PRESENTA
f)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	PRESENTA
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA
h)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA	PRESENTA
RESULTADO DE LA VERIFICACION		ADMITIDO	ADMITIDO

Al postor FLORES VILCAPOMA JORGE ROBERTO NOSE ADMITE SU OFERTA, EN RAZON D E QUE PRESENTA SU OFERTA ECONOMICA A PRECIOS UNITARIOS, SIENDO QUE EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN ES A SUMA ALZADA.

TERCERA

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y DETERMINACION DEL ORDEN DE PRELACION

Concluida la etapa de admisión de ofertas, se procede con la evaluación de las ofertas, el cual se realiza conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento.

N°	POSTOR	PRECIO		PLAZO	GARANTIA	DISPON. REPUUESTOS	PUNTAJE TOTAL
		MONTO DE SU OFERTA	PUNTAJE ECONOMICO				
1	CONTRATISTAS GENERALES ALVA R.A. S.A.C	S/ 84,900.00	70	0	0	0	70
2	VIVANCO ENCISO DELIA	S/ 85,000.00	69.92	10	10	10	99.92
3	MANRIQUE RAMIREZ WILLIAM JHONATAN	S/ 89,040.00	66.75	10	10	0	86.75
4	ORUE CRUZ MARY DEYSI	S/ 93,500.00	63.56	10	0	0	73.56
5	MOBILIART S.A.C.	S/ 103,595.00	57.37	10	10	0	77.37
6	INDUSTRIA DEL MUEBLE JUAN ANDRE S.A.C.	S/ 103,595.00	57.37	10	10	0	77.37





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
Dirección de Salud Apurímac II - Andahuaylas



*Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia,
y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho*

7	CONSORCIO RENACER	S/ 104.999.00	56.60	10	0	0	66.60
8	INGENIEROS TICA SAC	S/ 114.900.00	51.72	10	10	10	81.72
9	cosorcio mobiliario	S/ 129.000.00	46.07	10	10	0	66.07
10	GRUPO RICE S.A.C.	S/ 122.000.00	48.71	10	10	10	78.71
11	MOBILIO E.I.R.L	S/ 123.762.00	48.02	10	10	0	68.02
12	CORPORACION PERUANA DE MOBILIARIO S.A.C.	S/ 132.160.00	44.97	10	10	10	74.97
13	MUEBLES Y DECORACIONES URPI S.A.C.	S/ 136.258.50	43.62	10	0	0	53.62
14	INVERSIONES PACHAMARCA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 143.780.00	41.33	0	10	10	61.33
15	HUALLPA CATUNTA SANTOS FAUSTO	S/ 145.000.00	40.99	10	0	0	50.99

PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACION Y ORDEN DE PRELACION

Nº	POSTOR	PUNTAJE	BONIFICACION 5% REMYPE	PUNTAJE TOTAL
1	CONTRATISTAS GENERALES ALVA R.A. S.A.C	70	0	70
2	VIVANCO ENCISO DELIA	99.92	4.99	104.01
3	MANRIQUE RAMIREZ WILLIAM JHONATAN	86.75	4.34	91.09
4	ORUE CRUZ MARY DEYSI	73.56	3.68	77.24
5	MOBILIART S.A.C.	77.37	3.87	81.24
6	INDUSTRIA DEL MUEBLE JUAN ANDRE S.A.C.	77.37	3.87	81.24
7	CONSORCIO RENACER	66.60	3.33	69.93
8	INGENIEROS TICA SAC	81.72	4.09	85.81
9	cosorcio mobiliario	66.07	3.30	69.37
10	GRUPO RICE S.A.C.	78.71	3.94	82.65
11	MOBILIO E.I.R.L	68.02	3.40	71.42
12	CORPORACION PERUANA DE MOBILIARIO S.A.C.	74.97	3.75	78.72
13	MUEBLES Y DECORACIONES URPI S.A.C.	53.62	2.68	56.3
14	INVERSIONES PACHAMARCA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	61.33	3.07	64.4
15	HUALLPA CATUNTA SANTOS FAUSTO	50.99	2.55	53.54





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
Dirección de Salud Apurímac II - Andahuaylas



*Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia,
y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho*

Al existir un empate entre los postores MOBILIART S.A.C. e INDUSTRIA DEL MUEBLE JUAN ANDRE S.A.C., se desarrolló el desempate en el sistema al cual el resultado es como proseguí correspondiente al orden de prelación.

Nº	POSTOR	ORDEN DE PRELACION
1	VIVANCO ENCISO DELIA	1º
2	MANRIQUE RAMIREZ WILLIAM JHONATAN	2º
3	INGENIEROS TICA SAC	3º
4	GRUPO RICE S.A.C.	4º
5	MOBILIART S.A.C.	5º
6	INDUSTRIA DEL MUEBLE JUAN ANDRE S.A.C.	6º
7	CORPORACION PERUANA DE MOBILIARIO S.A.C.	7º
8	ORUE CRUZ MARY DEYSI	8º
9	MOBILIO E.I.R.L.	9º
10	CONTRATISTAS GENERALES ALVA R.A. S.A.C.	10º
11	CONSORCIO RENACER	11º
12	cosorcio mobiliario	12º
13	INVERSIONES PACHAMARCA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	13º
14	MUEBLES Y DECORACIONES URPI S.A.C.	14º
15	HUALLPA CATUNTA SANTOS FAUSTO	15º



CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Una vez obtenida las ofertas evaluadas y el orden de prelación se proceden a la calificación de la única oferta valida, en cumplimiento a los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento.

De conformidad al numeral 3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, del CAPÍTULO III- REQUERIMIENTO, se puede identificar los siguientes requisitos previstos en las bases integradas para la calificación del cumplimiento requerido:

Criterios de calificación	Postores	
	VIVANCO ENCISO DELIA	MANRIQUE RAMIREZ WILLIAM JHONATAN
C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
<u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 350,000.00 (Tres Cientos Cincuenta Mil con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según	CUMPLE	CUMPLE





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
Dirección de Salud Apurímac II - Andahuaylas



*Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia,
y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho*

	<p>corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 23,000.00 (Veinte y Tres Mil con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes; armario y/o cómoda y/o escritorio y/o librero y/o estantes y/o archivador y/o módulo de computo; todos ellos en material de melamina.</p>		
	ESTADO DEL POSTOR	CALIFICA	CALIFICA

CUARTO:

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Con la oferta evaluada y calificada conforme las bases integradas, se procede a realizar el otorgamiento de la buena pro al postor **VIVANCO ENCISO DELIA con RUC N° 10311742995**, quien cumple con todo lo solicitado en las bases integradas correspondiente al procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 013-2024-DISA-A-II (PRIMERA CONVOCATORIA)**, con objeto de convocatoria **ADQUISICION DE MUEBLES (ESTANTES Y MODULOS DE COMPUTADORA EN MELAMINA) PARA LOS SERVICIOS DE FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA DIRECCION DE SALUD APURIMAC II**, por un monto ofertado de S/ 85,000.00 (Ochenta y Cinco Mil con 00/100 Soles).

Concluida los actos y al no existir ninguna observación se da por cerrada la presente acta, para el efecto en acto de fe y en señal de absoluta y plena conformidad, se firma el presente documento, siendo las 11:30 horas del día 30 de julio del 2024.


GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II
Lic. Adm. Wilson Fernando Berrocal
JEFE DE LOGÍSTICA
LIC. WILSON FERNANDEZ BERROCAL

